

# REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

SECCION DE IDENTIFICACION

## PRONTUARIO

DE

*Lidel Rettau Rettau*

(4)

Convención Internacional de Policía de Buenos Aires  
10 de Julio de 1910

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO  
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evita injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

*Nº 19262*

Antofagasta, ✓ de *Petrucci* de 1921







